

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
ESCUINTLA**

ASIGNATURA: DERECHOS NOTARIAL III
CARRERA: CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
CÓDIGO:
PREREQUISITO: DERECHO NOTARIAL II
CICLO: NOVENO SEMESTRE
AÑO LECTIVO: **PRIMER SEMESTRE 2011**
DOCENTE: LIC. HOFFMAN ROMEO CASTILLO LEMUZ

GUIA PROGRAMATICA

I. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Derechos Notarial III, es importante para desarrollar el rol del notario en cuanto a trámites de Jurisdicción voluntarias y asuntos extrajudiciales, siendo necesarios para la desjudicialización de casos que pueden ventilarse, sin que exista ningún tipo de litigio por las partes, que comparecen en los mismos.

II. JUSTIFICACIÓN:

Conocer el Derecho Notarial III es básico e importante ya que sirve de punto de partida para el desarrollo práctico del que hacer del notario. Ya que en el desarrollo de la profesión es imprescindible conocer a fondo los tramites que en este estudio se aprehenderán y aplicarlos como correspondiere y que se estará cimentando la fe publica.

III. OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar al alumno elementos básicos que le permitan desarrollar el que hacer notarial en cuanto a asuntos que carecen de litigio.

IV. OBJETIVOS TERMINALES:

Al finalizar el curso el estudiante este en capacidad de:

1. Aprender los tramites de Diligencias Voluntarias de jurisdicción Voluntaria en nuestro ordenamiento jurídico.
2. Saber cual es la vinculación del profesional con las dependencias públicas y privadas que derivadas de la tramitación deba hacer.

V. PLAN ANALÍTICO

5.1 UNIDAD No. 1:

5.1 JURISDICCION VOLUNTARIA:

- 5.1.1 Definición.
- 5.1.2 Clases.
- 5.1.3 Principios Fundamentales.

5.2 UNIDAD No. 2: LEYES QUE CONTIENEN ASUNTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA QUE SE PUEDEN FORMALIZAR ANTE NOTARIO

- a) Dto. 54-77 del Congreso. Ley Reguladora de la Tramitación de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria.,
- b) Dt. Ley 107: Código Procesal Civil y Mercantil
- c) Dto. Ley 125-83: Ley de Rectificación de Área.

5.3 UNIDAD No. 3: AUSENCIA

5.4 UNIDAD No. 4: IDENTIFICACION DE TERCERO

- a) De una persona viva
- b) De una persona muerta

5.5 UNIDAD No. 5: DISPOSICION Y GRAVAMEN DE BIENES DE

- a) Menores de edad.
- b) Incapaces
- c) Ausentes

5.6 UNIDAD No. 6: RECONOCIMIENTO DE PREÑEZ O DE PARTO.

5.7 UNIDAD No. 7: PROCESO SUCESORIO JUDICIAL.

- a) Intestado
- b) Testamentario

5.8 UNIDAD No. 8: CAMBIO DE NOMBRE.

- a) Mayor de edad,
- b) Menor de Edad,

5.9 UNIDAD No. 9: Rectificación y Asiento Extemporáneo de Partidas

- a) Rectificación de Partidas
- b) Asiento Extemporáneo de partidas

5.10 UNIDAD No. 10: CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

5.11 UNIDAD No. 11: RECTIFICACIÓN DE ÁREA.

5.12 UNIDAD No. 12: DERECHO COMPARADO.

5.5.2 BIBLIOGRAFÍA:

1. Alvarado Sandoval Ricardo y Gracias Gonzalez .
José Arturo, procedimientos notariales dentro de
La jurisdicción voluntaria Guatemalteca. Guatemala
Editorial Fenix 2008
2. Berger Fernandez, Maria Eugenia. Intervencion del notaria n los asuntos
d jurisdicción voluntaria. Tesis, 1981.
3. Carral y de Teresa, Luis. Derecho notario y derecho registral editorial
Porrúa, S,A. México, 1976.
4. Chavez Reyes, Vilma Esperanza. El archivo general
De protocolos y su importancia en la fundacion
Notarial. Tesis1990
5. Doradea Guerra de mejia , sonia. Las diligencias voluntarias de reposicion
de partida tramitadas ante notarios, su
adicción al derecho 54-77 del congreso Republica.
6. Tesis, 1990. Guzman arroyo, Gilberto. Tramite notarial en la jurisdicción
voluntaria del asiento tardío y rectificación de partida de nacimiento. Tesis, 1990

7. Marroquin Orellana, Nora L. Positividad de las normas jurídicas que regulan determinación de edad en la jurisdicción voluntaria, 1990.
8. Mijangos lopez, aura marina. Tramite notarial del cambio de nombre, los motivos que se originan y sus efectos. Tesis, 1990.
9. Muñoz, Nery Roberto. Jurisdicción voluntaria notarial. Infoconsult Editores, 7ma edición. Guatemala, 2003
10. Santizo vicente, Javier. Aplicación y procedencia de los principio, Fundamentales d la ley reguladora de la tramitación notarial de asuntos de jurisdicción voluntaria notaria. Decreto 54-77 del congreso de la republica, tesis de grado, USAC, Guatemala, 1990.
11. Villatoro Dominguez, Mario R la formalización notarial de la adopción de guatemaltecos menores de edad por persona extranjera. Tesis, 1989. de la memoria Histórica. Litografía e imprenta Lil, S. A., Costa Rica.